



FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta N° 41/2016

En la ciudad de San Juan, a los 16 días del mes de Diciembre de 2016, siendo las 20,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2016; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp. 142-144-145-147-148-149-150-151/16: INFORME de los árbitros Alcaide Silvio y Montiveros Roberto, Domínguez Pablo, partido C Valenciano vs. Olimpia PC Categoría: PRIMERA disputado el 02/12/2016.-Campeonato: San Juan 2016.-----
VISTO Y CONSIDERANDO: este Honorable Tribunal de Pena sin perjuicio de lo dispuesto se estima aplicar una pena provisoria de inhabilitación (Art. 11) hasta el momento de la resolución definitiva a todos los involucrados, tantos los informados y expulsados, en cuyo caso la pena preventiva aplicada se computara a los fines del cumplimiento de la sanción definitiva 2) A efectos de haber sido visto el video, se cita a ratificar y ampliar los descargos realizados por parte de los involucrados pudiendo hacerlo por escrito hasta las 20.00 Hs. del día Martes 19 de Diciembre de 2016. 3) Se solicita a la Comisión de Neutrales que se expida sobre las actuaciones de los árbitros del partido en cuestión. 4) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín -----

ALEJANDRO LESCURA

RAUL SERAFINI

JOSE LUIS FERNANDEZ